



Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal
Dirección General
Oficio No. 4.3.1.5.-0108/2021
Guadalajara, Jalisco a 9 de abril de 2021

Ing. Noé Arellano Vargas
Residente de Apoyo Administrativo
Presente

Asunto: Seguimiento a cierre de contratos en Oficinas Ciudad de México

Me refiero al "Proyecto de Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que Consiste en la Construcción de la Línea 3 del Tren Ligero en Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque", a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario.

En su carácter de Residente de Obra y en seguimiento a la ampliación de los contratos de obra pública y servicios, lo designo se presente los días 12 y 13 de abril del presente año, ante la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, ubicada en la Ciudad de México, con la finalidad del cierre de contratos de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara.

Si más por el momento, les envío un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Sergio Enrique Machuca Vázquez
Representante Institucional de SCT ante el "Comité Técnico" del Convenio Específico del Convenio Marco / Coordinador de Residentes de los Contratos de Obra Pública y de Servicios de Supervisión.

C.c.p Lic. Mario Alberto Villarreal Vázquez.- Director de Administración. SCT
Ing. Pastora Margarita Ramirez Ruiz Archivo.- elaboró - IGVB -

